

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Urge González Morfín a aprobar en mayo legislación electoral
* Ve Aureoles al PRD en la Presidencia de México
* PRI confía en concluir leyes secundarias en extraordinarios
* Demanda Villarreal voluntad política para leyes secundarias
* Reforma electoral federal en este mes, dice Héctor de la Garza
* México será sede de la Conferencia Regional sobre Población de la ONU

**04 de mayo de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 04-05-2014**

**HORA: 10:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Urge González Morfín a aprobar en mayo legislación electoral**

El presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, urgió a las fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión a discutir y aprobar este mes las leyes secundarias en materia política electoral para dar certidumbre a los comicios de 2015.

Recordó que la fecha límite para modificar las leyes electorales es a finales de mayo, es decir, noventa días antes de que comience el año electoral 2014-2015 en septiembre próximo.

“Aunque hay el tiempo justo, se cuenta con el espacio necesario para practicar los cambios legales que se planearon en las reformas secundarias. No podemos dejar trunca la reforma política electoral, es nuestra responsabilidad logar avanzar en el nuevo marco”, puntualizó.

Confió por ello en que la Junta de Coordinación Política alcance en su reunión del próximo martes un buen acuerdo para avanzar en la agenda pendiente a través de uno o más periodos extraordinarios de sesiones.

El diputado federal del PAN sostuvo, en ese contexto, que la confrontación entre las fuerzas políticas no aporta al debate cuando ya existe un principio de acuerdo alcanzado entre los partidos: por el contrario, hay que procurar alcanzar un primer consenso de negociación con el fin de que esta iniciativa salga lo más pronto posible.

“En el trabajo de la agenda pendiente no caben las decisiones a priori ni la premura; senadores y diputados deberemos redoblar esfuerzos en las siguientes semanas y materializar las reformas secundarias que le den forma a la modificación constitucional que permitirá, a la vez, que contemos con comicios mejor organizados, mejor fiscalizados y más transparentes”, dijo.

En un comunicado, González Morfín insistió en la necesidad de evitar que se consuman los tiempos sin lograr un acuerdo que apuntale de manera correcta y permanente la reforma constitucional en materia política electoral.

“No es la urgencia para los acuerdos un llamado vano, pues a diferencia de las otras reformas en leyes secundarias, las vinculadas con los procesos comiciales tienen tiempos legales con los cuales hay que cumplir. Sólo nos queda mayo para aprobar estas leyes secundarias y el tiempo apremia”, agregó.

El legislador michoacano remarcó que la adecuación de las leyes político-electorales permitirá no sólo consolidar el marco jurídico para las elecciones de 2015, sino también generar certidumbre en los comicios.

Sin embargo, recordó, tenemos el tiempo justo para avanzar y por ello se requiere de la disposición de todos para construir pronto un acuerdo que cristalice esta reforma.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 04-05-2014**

**HORA: 12:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Ve Aureoles al PRD en la Presidencia de México**

El coordinador de los diputados federales del PRD, **Silvano Aureoles**, afirmó que su partido “tiene amplias posibilidades de ser la primera fuerza política y alcanzar la presidencia del país”, pues a su juicio representa fielmente los anhelos y las banderas de lucha de millones de mexicanos.

“Somos una fuerza política que tiene vocación de gobierno, aspiramos a gobernar México porque tenemos una fuerza distinta, porque el PRD es una izquierda propositiva, congruente; hemos asumido el compromiso con el país y los mexicanos estamos preparados para que gobierne este proyecto”, puntualizó.

Al cumplir 25 años, el PRD ha sido pionero en ofrecer a la sociedad mejores condiciones de vida a través de programas como la pensión a adultos mayores, el seguro de desempleo, beneficios a madres solteras y becas para los estudiantes, entre muchos otros subsidios, agregó Aureoles.

Estimó que dichas acciones han sido bien vistas por la sociedad, por lo que el perredismo representa hoy por hoy una fuerza política importante y, sin duda, con amplias posibilidades de gobernar este país.

En un comunicado, el legislador michoacano sostuvo que ha sido gracias al PRD, como oposición responsable, que han transitado las reformas que en otros años hubiera sido imposible cristalizar en beneficio de miles de mexicanos que depositaron su voto en la izquierda.

Subrayó, incluso, que su partido se ha consolidado al interior del Congreso de la Unión como una fuerza parlamentaria indispensable para lograr acuerdos.

“Sin poner en duda los principios que nos dieron origen como izquierda, hemos participado intensamente en la discusión de reformas importantes como las de telecomunicaciones, la educativa o la de competencia económica, poniendo siempre por delante el interés general del país”, indicó.

Aureoles aseguró así que el PRD mantendrá desde las cámaras del Congreso de la Unión su visión de transformación y desarrollo, respetando sus posturas y la pluralidad de ideas en el país.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 04-05-2014**

**HORA: 10:50**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La jornada**

0

**PRI confía en concluir leyes secundarias en extraordinarios**

La fracción priista en la Cámara de Diputados confió en que se lograrán aprobar las leyes secundarias en materia político electoral, de telecomunicaciones y energética en los periodos extraordinarios, que defina el ritmo de trabajo que realiza el Senado.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara baja, **Manlio Fabio Beltrones**, sostuvo que se trata de construir amplios consensos legislativos y de asegurar la solidez de las reformas para modernizar el régimen político y consolidar las expectativas de un mayor crecimiento y empleo.

Indicó que en materia político electoral la prioridad es otorgar certidumbre de que los comicios de 2015 se celebren con base en las nuevas leyes generales que ahora se discuten, en las cuales, dijo, se han logrado avances significativos.

Beltrones Rivera expresó lo anterior en el marco de la reunión semanal de evaluación con los vicecoordinadores de la fracción del Revolucionario Institucional, según un comunicado de prensa.

Añadió que en materia económica “nuestra expectativa es que la conjunción de las reformas financiera y de competencia económica, recientemente aprobadas, y de las normas de telecomunicaciones y energía que discutiremos y esperamos aprobar en los periodos extraordinarios, consolide la competitividad nacional y acelere la inversión productiva y la generación de empleos de calidad”.

El legislador federal por Sonora destacó que se trabajará en armonía con los senadores para sacar adelante la parte que corresponde a los diputados en materia de ingresos y egresos del paquete de leyes reglamentarias sobre energía, recién presentado por el Ejecutivo federal.

Las reformas constitucionales, sostuvo, serán un referente esencial en la discusión y el perfeccionamiento de las normas secundarias.

Beltrones Rivera confió en que el segundo semestre del año comience habiendo completado las normas jurídicas necesarias para instrumentar la transformación nacional.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 04-05-2014**

**HORA: 12:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Demanda Villarreal voluntad política para leyes secundarias**

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, demandó voluntad política de todos los partidos para aprobar a la brevedad las leyes secundarias en materia política electoral y de telecomunicaciones.

Subrayó que Acción Nacional está listo para iniciar los periodos extraordinarios que sean necesarios para aprobar los temas pendientes y dijo que su bancada hará su parte para que las ideas y la razón fluyan por el bien de México, más allá de las posiciones políticas, porque la realidad del país obliga a seguir con los cambios constitucionales ya aprobados por el Congreso.

“Debemos poner por delante el interés que tienen todos los mexicanos por tener un marco normativo acorde a las nuevas realidades que vive el país, particularmente en el tema político electoral, para ver un México con certidumbre en las próximas elecciones”, señaló.

Según indicó Villarreal en un comunicado, los mexicanos exigen que los institutos electorales y los procesos de elección no sigan bajo el control de los gobernadores de los estados, por lo que está en manos de los legisladores dejar atrás ese “negro historial” del México del siglo pasado.

El legislador panista sostuvo que la voluntad de los diputados federales debe ser acorde con el positivo balance del trabajo legislativo durante el recién clausurado periodo ordinario de sesiones, en el cual se lograron acuerdos para la integración del nuevo INE, así como para la aprobación de la Ley Federal de Consulta Popular, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Iniciativa Ciudadana y Preferente, entre otras.

Celebró así los días de intenso trabajo en los que se discutieron, analizaron y votaron dictámenes de trascendencia nacional, junto con las demás fuerzas políticas.

“Hoy como Congreso tenemos pendiente la aprobación de las reformas a las leyes secundarias y debemos hacerlo por el bien de las nuevas generaciones, dijo.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 04-05-2014**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Reforma electoral federal en este mes, dice Héctor de la Garza**

La reforma electoral se concretará a más tardar el 15 de mayo próximo, con la paridad de género en legisladores y candidaturas independientes para los comicios del 2015, dijo el diputado federal del PRI, **Héctor Gutiérrez de la Garza**.

El vicecoordinador jurídico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados señaló que incluso el Senado de la República aprobó la Ley General de Delitos Electorales, la cual entregó al coordinador de la fracción tricolor en el Congreso de Nuevo León, Edgar Romo García, para trabajar en torno a ese aspecto.

“Están pendientes la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, -pero- estoy convencido que en esta semana que viene el Senado de la República va a sesionar en periodo extraordinario y a su vez, nosotros, Cámara de Diputados, vamos a sesionar en el momento en que el Senado de la República nos remita estas dos leyes generales que faltan”, dijo.

Recordó que la reforma electoral fue condicionante del PAN para respaldar la reforma energética a nivel federal, por lo que en ese camino se avanza.

“Desde este momento y como un acto de responsabilidad con el Congreso local, tenemos que trabajar, primero, en que la elección sea conjunta el primer domingo de junio de 2015, pues esto ya está fijado a nivel federal, no así en lo local, es necesario reformar la Constitución”, mencionó.

Otro punto importante es la paridad de género en legisladores, para esos comicios, lo cual “es una realidad y no es algo que quede a opción de los partidos políticos”, al igual que la reelección de alcaldes y diputados, recalcó el legislador federal por Nuevo León.

A nivel local, reconoció inquietud de diputados del Congreso de Nuevo León en el tránsito de la reforma electoral, por lo que se reunió con el coordinador de la fracción del PRI, Edgar Romo García, para trabajar de manera conjunta y coordinada.

“He comentado con Edgar Romo que en la Ley General Federal se va a dar total libertad a los congresos locales para que legislen sobre candidaturas independientes”, enfatizó Gutiérrez de la Garza.

Por su parte, Romo García reiteró que sí habrá reforma electoral y en Nuevo León se preparan para homologar sus leyes a la reforma electoral federal y estén vigentes para las elecciones del 2015.

A nivel local se impulsarán los temas que contienen dichas leyes en el ámbito nacional, para lo cual consideró que hay tiempo suficiente, además de regular la reelección de alcaldes y diputados.

“Estamos allanando el camino para que Nuevo León pueda tener una reforma en tiempo y forma, para que estemos listos para el proceso electoral de 2015, a participar con nuestros candidatos, incluso para que la ciudadanía tengo un espacio con candidatos independientes”, apuntó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 04-05-2014**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**México será sede de la Conferencia Regional sobre Población de la ONU**

México será sede la Segunda Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se realizará en 2015, con el objetivo de lograr el empoderamiento de la mujer, señaló la diputada federal **Dora María Talamante Lemas.**

La legisladora se refirió a la participación de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados durante la 47 sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, Estados Unidos, en abril.

A ese encuentro acudió con la presidenta de esa comisión, Martha Lucía Mícher Camarena (del Partido de la Revolución Democrática), y la secretaria, Rosalba de la Cruz Requena (del Revolucionario Institucional), respectivamente.

Talamante Lemas explicó que la sesión forma parte de los trabajos del Programa de Acción de la Conferencia de El Cairo, en donde se consiguió el reconocimiento de la necesidad de empoderar a las mujeres tanto como un fin importante en sí mismo, como elemento clave para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

En los encuentros se exploraron los desafíos pendientes, al cumplirse 20 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en la capital de Egipto.

La participación de dicha comisión se centró en una serie de aportaciones, generación de debate y discusión torno a la consolidación de una agenda de población en la que los derechos de las mujeres y la igualdad de género sean ejes centrales.

La diputada Talamante, del partido Nueva Alianza, dijo que entre las principales reivindicaciones expuestas ante la mesa, destacan: la importancia de la armonización legislativa a nivel local y nacional para el cumplimiento del programa de acción.

También la importancia de la ratificación del Programa de Acción de la Conferencia, incluyendo el análisis de medidas para su continuidad después de 2014, su seguimiento y monitoreo, detalló en un comunicado.

Otra reivindicación es la garantía de recursos suficientes, públicos y privados, para la continuidad de la implementación de la conferencia, incluidos mecanismos claros de transparencia y rendición de cuentas.

Otros temas fueron los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual de los adolescentes, el acceso de las mujeres a las tecnologías y a la información, la reducción de muerte materna, así como la eliminación de la violencia contra las mujeres.

La legisladora expuso que durante el desarrollo de los trabajos se hizo hincapié en asegurar que la igualdad de género y los derechos humanos de mujeres y niñas.

De igual manera, que los derechos humanos y el desarrollo de jóvenes, además de la salud sexual y reproductiva de todas las personas, sean los componentes centrales de la Conferencia Internacional de Desarrollo, más allá de 2014 y para la Agenda de Desarrollo después de 2015.**/arm/m**